



CÁMARA DE DIPUTADOS
FEA DE MOVIMIENTO

14 FEB 2023

ibido.....08:50.....Hs.

Exp. N°.....50666.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para repavimentar e instaurar un sistema de mantenimiento permanente en la ruta provincial 20, en especial en el tramo Zenón Pereyra – Esmeralda.

Autores: Pablo Pinotti, Clara García, Juan Cruz Cándido.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En los últimos días ha tenido amplia repercusión las quejas y reclamos de ciudadanos y ciudadanas de la región por el estado de esta importante ruta provincial, en especial, en el tramo Zenón Pereyra - Esmeralda.

La ruta provincial 20 que cumple 45 años es muy importante no sólo para el desarrollo productivo de la región, sino también para la vida habitual de de las personas que residen en los alrededores. Por este motivo, se hace necesaria su repavimentación así como la puesta en marcha de un sistema de mantenimiento que permita a la gente trabajar, enseñar, estudiar, prestar servicios, sacar producción, y muchas cosas más de forma segura y sin riesgos de accidentes.

Por lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen.

Autores: Pablo Pinotti, Clara García, Juan Cruz Cándido